



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIÓN DE POLICÍA No. 6
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6

No. GS-2024-0 2 9 5 9 5 -REGI6 / JEFAD-GRUCO – 29.25

Envigado, 20 de diciembre de 2024

Señor

Capitán JAIRO ELIECER CHUÑA RIVERA
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 (E)
Carrera 43A No. 48Csur-45
Envigado – Antioquia

Asunto: Control de Legalidad al Contrato No. 65-7-20356-24

Respetuosamente me permito informar al señor Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6, que el Contrato No. 65-7-20356-24 celebrado el 17/12/2024 entre la NACIÓN – POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6 y AURORA CENTRO ESPECIALIZADO EN CANCER DE PIEL S.A.S., cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIOS, MANEJO DE LESIONES EN PIEL Y PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS DE APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO EN LA ESPECIALIDAD DE DERMATOLOGÍA QUE REQUIERAN LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N.º 6, cumple con los documentos soportes, se ajusta a la normatividad vigente, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1450 de 2011 y decretos reglamentarios.

Atentamente,

Abogado RUBÉN DARIO HINCAPIÉ ARROYAVE
Asesor Jurídico RASES No. 6

Fecha de Elaboración: 20/12/2024
Ubicación DII: Contratos2024/Contratos CANCER DE PIEL RASES 6

Carrera 43A No. 48Csur-45, Envigado - Antioquia
Teléfono 3396737 – 3396885
deant.rases-qco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA